SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
IX REGION DE LA ARAUCANIA
DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
UNIDAD PAGOS SUBSIDIOS
D.S. 4 (2009) INT. 115

ORIGINAL

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN (S) Nº 564

Temuco 15 FEB. 2011

VISTOS:

a) *El Decreto Supremo N° 4 (V. y U) de 2009 que reglamenta el Sistema de Subsidio Habitacional Extraordinario para la adquisición de viviendas económicas y prestamos de enlace a corto plazo a las Empresas Constructoras;*

b) *La resolución N° 3140 del 12.08.2009, que aprueba Convenio suscrito entre Inmobiliaria Martabid Ltda. y El SERVIU Región de la Araucania , para las Obras de Ejecución de un Programa de 117 viviendas en la Comuna Temuco .*

c) *Las cartolas de preasignación de los respectivos subsidio D.S. 4 2009., ingresados por Inmobiliaria Martabid Ltda.:.*

d) *La resolución N° 4333 de fecha 06.11.2009, que modifica La resolución N° 2207 , del 04.06.2009 , en el sentido de traspasar los subsidios adjudicados que se mencionan en convenio aprobado a nombre del Fondo de Inversiones Edmonton.*

e) *La resolución N ° 4696 de fecha 03.12.2009, que apruebo préstamo de enlace por un monto de 11.115 UF. a Inmobiliaria Martabid ..*

f) *La solicitud de fecha 27 de Enero 2011 de Inmobiliaria Martabid Ltda. donde se solicita cancelación de 2 Operación de un total de 117 , cuya Escritura se encuentra debidamente inscrita en el Conservador de Bienes Raíces correspondientes al conjunto habitacional Costanera , según nomina que se detalla :*

N°	RUT	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	MONTO SUBSIDIO
1	10377373 – 3	OVALLE	FUENTES	CLAUDIA ALEJANDRA	380
2	10376607 – 9	OVALLE	FUENTES	FABIOLA ANTONIETA	380

g) *El Permiso de Edificación N° 648 de fecha 10.08.2006 otorgado por la D.O.M. de Temuco ;*

h) *La Recepción Definitiva N° 354 de fecha 19.08.2010 otorgado por la D.O.M. de Temuco ;*

i) *Lo establecido en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.*

j) *El D.L. Nº 1305 del 26.12.75, el D.S. Nº 355 del 28.10.76, y la resolución N° 459 de fecha 25.08.2009, que designa al infrascrito en el cargo de Jefe de3pto. Operaciones habitacionales :*

RESOLUCIÓN:

1.- Asignar los respectivos subsidios D.S. 4 (2009) mencionados en el visto d) de la presente resolución;

2.- *Autorizar el pago total de* ***02*** *subsidio habitacionales correspondientes a Subsidios Habitacionales D.S. 4 (V. y U.) 2009, de* ***380 UF. c/u,*** *lo que equivale a un monto de* ***760,00 UF.*** *a favor de* ***Fondo de Inversión Privado Edmonton ,Rut. 53.312.794 -0 . por traspaso de Inmobiliaria Martabid Ltda. Rut. 76.062.760-7.***

a) ***570,00 UF.*** *a favor de* ***Fondo de Inversión Privado Edmonton ,Rut. 53.312.794 -0***

b) ***190,00 UF.*** *a SERVIU REGION DE LA ARUCANIA , correspondiente a restitución del crédito de enlace otorgado según lo establecido en el visto e) de la presente resolución*

2.- El Depto. de Finanzas pagará el monto indicado en el Resuelvo anterior a ***Fondo de Inversión Privado Edmonton , Rut. 53.312.794 -0 por traspaso de Inmobiliaria Martabid Ltda. Rut. 76.062.760-7.*** *previa Orden de pago emitida por el Departamento Operaciones Habitacionales.*

3.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución deberá imputarse al ITEM 3301131..

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRIBASE

ARTURO CANTOS OYARZUN
ARQUITECTO
JEFE DEPTO. OP. HABITACIONALES
SERVIU REGION ARAUCANIA

ACO/LMC/MFQ.

TRANSCRIBIR A :

- *SECRETARIA EJECUTIVA*
- *DEPTO. PROGRAMACION Y CONTROL*
- *DEPTO. FINANZAS*
- *DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES*
- *UNIDAD PAGOS DESUBSIDIOS*
- *OFICINA DE PARTES*